

## Homenaje en su cincuentenario a la gloriosa Revolución de Abril de 1965 en la República Dominicana

Escrito por Alejandro Torres Rivera / MINH  
Jueves, 23 de Abril de 2015 08:49

---



Este 24 de abril se conmemora el 50 Aniversario de la Revolución Constitucionalista en la hermana República Dominicana. Cuatro días más adelante, como resultado de la intervención militar directa de Estados Unidos en el conflicto, el pueblo dominicano conmemorará también el inicio de la resistencia antiimperialista en dicha Revolución. Entonces, el pueblo en armas se lanzó a las calles de Santo Domingo defendiendo la soberanía nacional y enfrentando una vez más, por segunda ocasión en su historia patria, a las hordas invasoras estadounidenses.

La Revolución Constitucionalista se prolongó por varios meses, extendiéndose parcialmente a algunas otras localidades fuera de la Capital. Finalmente, el 31 de agosto de 1965, fue suscrita el "Acta Institucional". Con ella concluyó la insurrección cívico militar librada por el pueblo dominicano dirigida a restablecer el orden constitucional usurpado por las Fuerzas Armadas tras el golpe dado al presidente Juan Bosch Gaviño en 1963. Al final del conflicto armado, más de 3,500 dominicanos habrían ofrendado sus vidas en esa lucha patria.

Escrito por Alejandro Torres Rivera / MINH  
Jueves, 23 de Abril de 2015 08:49

---

Los antecedentes al golpe militar, sin embargo, tenemos que trazarlos, sin perder las perspectivas de las circunstancias que vivió la República Dominicana, a partir del año 1930. Fue en ese año cuando Rafael Leónidas Trujillo Molina asumió el poder político en el país concluida la primera intervención militar estadounidense, que se prolongó entre los años 1916 a 1924.

Con Trujillo en el poder dio inicio una de las más cruentas dictaduras en la historia de este país y ciertamente de América Latina. Ésta se prolongó por poco más de tres décadas. Durante esos años, en medio de una orgía de sangre y muerte que costó la vida de más de 50 mil personas, Trujillo se apropió de la vida, de las instituciones de gobierno y de la economía del país, estableciendo un monopolio total sobre la República Dominicana del cual los únicos beneficiarios eran él, su familia y sus colaboradores más cercanos.

La represión de la Dictadura contra toda voz disidente fue tal, que miles de dominicanos y dominicanas fueron torturados, asesinados o forzados a abandonar el país en aras de proteger sus vidas y esperanzas. Su gobierno, sostenido y legitimado por Estados Unidos, instauró una política racista, particularmente contra el pueblo haitiano, con el cual la República Dominicana comparte la isla de la Española. Como parte de las medidas aplicadas por la Dictadura contra los haitianos residentes en la frontera entre los dos países, las Fuerzas Armadas dominicanas, entre el 28 de septiembre y 8 de octubre de 1937, llevaron a cabo el genocidio de entre 15 mil a 20 mil haitianos en lo que se conoce como la "Masacre del Perejil", muchos de los cuales fueron asesinados a machetazos.

La Dictadura de Trujillo comenzó a desmoronarse finalmente, luego de languidecer por varios años, a raíz del ajusticiamiento del dictador llevado a cabo por opositores dominicanos mientras éste se desplazaba en su vehículo desde la capital hacia la ciudad de San Cristóbal, lugar donde tenía su residencia vacacional.

Fueron muchos y diversos los esfuerzos e intentos de patriotas dominicanos para el derrocamiento de la Dictadura, como también fue pródiga la solidaridad internacional brindada a los patriotas dominicanos.

Durante décadas nuestro territorio nacional, al igual que el de nuestra hermana Cuba, recibieron cientos de exiliados dominicanos, muchos de los cuales hicieron toda una vida ya fuera en suelo puertorriqueño como cubano. Desde el exilio, muchos de ellos se integraron a las luchas antitrujillistas que desde el exterior contribuían a sostener la resistencia interna a la Dictadura. Aquí en Puerto Rico personas como César Romero, Ángel Miolán, Germán Ornes, Leovigildo Cuello Hernández y su esposa Carolina Mainardi y el Dr. Emiliano Nina, por solo mencionar algunos entre tantos otros, dejaron impresa su huella como exiliados, como patriotas y como luchadores que nunca renunciaron ni claudicaron en sus principios.

Otros dominicanos revolucionarios participaron también de manera directa, no solo en la lucha antitrujillista, sino que sumaron sus esfuerzos en forma organizada a la lucha de nuestro pueblo por su liberación nacional como parte de la lucha por la independencia.

Las huellas de ese exilio antitrujillista en Puerto Rico, dentro de sus complejidades y

Escrito por Alejandro Torres Rivera / MINH  
Jueves, 23 de Abril de 2015 08:49

---

contradicciones inevitables, las narra en su libro *Exilio y memoria en la era de Trujillo*, el Dr. Walter R. Bonilla. Se trata de la interpretación del valioso testimonio legado por escrito por algunos de estos luchadores de sus realidades existenciales y materiales, así como también de sus vicisitudes y esperanzas. El Dr. Bonilla nos ofrece también en otros libros igualmente interesantes y abarcadores del periodo postrujillista, importantes datos sobre la insurrección constitucionalista de abril de 1965 y el papel oficial desempeñado por Puerto Rico en esos tiempos como parte de la política que orientaba el Partido Popular Democrático, Luis Muñoz Marín y el Departamento de Estado de Estados Unidos. El primero de estos otros libros titulado *La Revolución de Abril y Puerto Rico*

y el segundo,

*La Revolución Dominicana de 1965 y la participación de Puerto Rico*,

constituyen textos imprescindibles para el entendimiento de este período de nuestra historia y las relaciones exteriores que llevó a cabo el gobierno de Puerto Rico bajo el ala imperialista.

La Doctora Evelyn Vélez Rodríguez, en su libro *Puerto Rico: Política exterior sin Estado soberano 1946-1964*, en su Capítulo VII, detalla la animosidad existente ente las figuras de Trujillo y el Gobernador Luis Muñoz Marín, así como la gran preocupación que para la Dictadura representaba Puerto Rico como "centro de operación de la organización opositora antitrujillista, el Partido Revolucionario Democrático (sic) Dominicano, el cual fue creado en La Habana en 1939".

Otro texto sin publicar aún, pero no por ello menos interesante, resulta ser el trabajo ensayístico preparado por el amigo Orvil Miller, titulado *Los dominicanos y Albizu Campos*. Se trata de un relato familiar donde el autor recoge sus vivencias en torno a la persona del Dr. Leovigildo Cuello Hernández y su esposa, doña Carolina Mainardi de Cuello. Sobre este matrimonio gira también el capítulo cuatro del primer libro citado del Dr. Bonilla donde a través de esta familia, se nos inserta en la experiencia del grupo expedicionario que desembarcara en 1947 en Cayo Confites para el desarrollo de la lucha armada contra la dictadura trujillista.

Luego de un período con varias iniciativas políticas en la transición a la llamada "democracia" en la República Dominicana, caracterizadas por huelgas generales de la población; así como con golpes y autogolpes entre los sectores sobrevivientes de la Dictadura; se produjeron las elecciones de 20 de diciembre de 1962. En ellas, Juan Bosch Gaviño, como candidato del Partido Revolucionario Dominicano (PRD), derrota a Viriato Fiallo, el candidato de la Unión Cívica Nacional (UCN). En el triunfo de Bosch jugaría un papel importante el uso de la radio como vehículo principal de comunicación con los sectores populares.

A la toma de posesión de Juan Bosch asistieron como símbolo del "nuevo periodo" que se iniciaba, los presidentes Rómulo Betancourt de Venezuela, José Figueres de Costa Rica y el gobernador Luis Muñoz Marín de Puerto Rico, quienes junto con Bosch representaban la llamada "izquierda democrática latinoamericana".

En el corto tiempo que duró el gobierno encabezado por Juan Bosch, se produjeron en 1963 dos acontecimientos importantes: la aprobación el 29 de abril de la Constitución de la República Dominicana, y la Reforma Agraria de 16 de mayo. Mediante la primera, se consignaban nuevos derechos ciudadanos en la República Dominicana; mediante la segunda,

Escrito por Alejandro Torres Rivera / MINH  
Jueves, 23 de Abril de 2015 08:49

---

se aspiraba a dotar de tierras al campesinado dominicano, limitando así el poder de la oligarquía.

La joven "democracia representativa" fue tronchada por un nuevo Golpe de Estado militar el cual instaura un Triunvirato. Desde el interior del país surge una fuerte resistencia popular, movilizaciones y acciones guerrilleras; mientras desde el exilio en Puerto Rico, los presidentes del PRD, Juan Bosch; y del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC), Joaquín Balaguer, firman aquí el 30 de enero de 1965 el "Pacto de Río Piedras", donde se establece el compromiso de impulsar el regreso inmediato a la constitucionalidad.

El 24 de abril de 1965, estando aún Juan Bosch refugiado en Puerto Rico bajo la protección de Luis Muñoz Marín, se produjo un levantamiento por algunas de las unidades militares de la capital dominicana que proclamaban el regreso a la Constitución de 1963; mientras que José Francisco Peña Gómez, dirigente del PRD en la República Dominicana, hacía un llamado en la radio al pueblo a tomar las calles proclamando el fin del Triunvirato. La negativa de los integrantes del Triunvirato a abandonar el poder y el reconocimiento de que en dos importantes destacamentos militares, los soldados, proclamando el regreso a la Constitución de 1963 se habían alzado, lanzó a las calles a la población en armas contra el gobierno ilegítimo. De inmediato, otro sector de las Fuerzas Armadas, dirigido por el General Elías Wessin y Wessin repudiaba el levantamiento cívico-militar y rechazaba el regreso a la Constitución.

El 26 de abril tropas del Centro de Educación de la Fuerza Aérea (CEFA) de la Base San Isidro salieron a bombardear la Capital, incluyendo el Palacio Nacional, mientras las tropas de Wessin y otros mandos militares se aprestaban a un asalto sobre Santo Domingo mediante el desplazamiento de unidades blindadas hacia el Puente Duarte donde la población se había agrupado para impedir el acceso por tierra de los militares a la ciudad.

Varios oficiales constitucionalistas bajo la dirección de un Coronel de nombre Francisco Alberto Caamaño Deñó, que antes se habían interesado por la intervención del embajador de Estados Unidos, evitando un derramamiento mayor de sangre en el conflicto, ante la negativa del representante de Estados Unidos de intervenir, mientras el presidente provisional del gobierno constitucionalista se refugiaba en la Embajada de Colombia, se dirigieron a organizar al pueblo para la defensa del Puente Duarte. Ese Coronel, que junto a otros combatientes constitucionalistas organizaron la defensa del pueblo y el repliegue de las unidades provenientes de la Base de la Fuerza Aérea de San Isidro, se convirtió en aquel momento en símbolo de la defensa de la soberanía nacional del país y en portaestandarte del respeto a la Constitución derogada por los golpistas. Varios días después, el Coronel Francisco Alberto Caamaño Deñó juró como nuevo Presidente Constitucional provisional en momentos en que a partir del 28 de abril, la Capital dominicana era objeto de una invasión por parte de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos. En la operación militar estadounidense participaron 42 mil efectivos provenientes de la Infantería de Marina y de la 82 División Aerotransportada.

La resistencia de los militares constitucionalistas y el pueblo en armas frente a la invasión norteamericana y frente a los militares golpistas, como indicamos antes, se extendió hasta el 31 de agosto, fecha en que las partes beligerantes suscriben el "Acta Institucional" que puso fin a la guerra. El 3 de septiembre Caamaño renunciaría a su cargo como Presidente provisional,

Escrito por Alejandro Torres Rivera / MINH  
Jueves, 23 de Abril de 2015 08:49

---

asumiendo la dirección del país, Héctor García Godoy con la encomienda de reconstruir el Estado disuelto tras el Acta y organizar el regreso a un Gobierno Civil electo por el pueblo.

En su mensaje al país, con el mayor decoro y con el reconocimiento por parte de decenas de miles de dominicanos que se reunieron para escuchar su último mensaje como presidente Caamaño, fue enfático al señalar que si bien en el esfuerzo heroico del pueblo dominicano por restaurar el orden constitucional y la soberanía nacional de la patria dominicana no habían podido vencer, tampoco el pueblo dominicano había sido vencido. La agenda de la Revolución gloriosa de abril de 1965 estaría aún incompleta. A partir de entonces, comenzó un amplio y represivo proceso de desarme de la población combatiente en el sector constitucionalista.

Muchas fueron las intrigas y conspiraciones que se fueron anudando por parte Estados Unidos, países de la región y su "Ministerio de Colonias" en el mejor decir del Canciller de la Dignidad Cubano, Raúl Roa, la Organización de Estados Americanos.

El 16 de julio de 1966 Joaquín Balaguer, un ex-Vicepresidente del país bajo la Dictadura de Trujillo, en elecciones amañadas y realizadas con la intervención directa del Departamento de Estado de Estados Unidos, donde el Gobierno de Puerto Rico fungió como instrumento útil y testaferrero de los intereses de Estados Unidos, derrotaría a Juan Bosch.

En los doce años durante los cuales se prolongaría la presidencia de Joaquín Balaguer, este siniestro personaje, sobreviviente de la dictadura trujillista, aseguraría para Estados Unidos la protección de sus intereses e inversiones; y claro está, asumiría la represión contra las fuerzas de la izquierda dominicana, las cuales cobrarían la vida de múltiples luchadores constitucionalistas que sobrevivieron la Guerra de Abril junto a una nueva camada de jóvenes luchadores, sumando cientos de ellos los encarcelados, torturados, desaparecidos y exiliados.

La República Dominicana, como lo es también la República de Cuba, son para nosotros los puertorriqueños, países hermanos que desde hace mucho más de dos siglos vienen compartiendo entre sí su historia, sus dificultades, sus anhelos de mejoramiento colectivo y sus ansias de libertad. Por eso, fechas como las que representa la gesta gloriosa de la Revolución de Abril de 1965, no pueden desaparecer de la memoria colectiva de nuestros pueblos.

Hace ya cerca de tres décadas, conversando con un campesino dominicano del entonces Movimiento Campesino Independiente, comparábamos con él la fortaleza y voluntad del pueblo dominicano en su resistencia y lucha contra la opresión de la oligarquía dominicana y el imperialismo estadounidense. La respuesta recibida de la voz de aquel campesino fue breve. Tras una pausa me dijo: "Ah compadre, lo que sucede es que a ustedes los puertorriqueños, los yanquis lo que le han dado son cuartos, a nosotros lo que nos han dado es plomo."

Si bien aquí en Puerto Rico existen múltiples ejemplos de heroísmo entre nuestros luchadores, el respeto que debemos a la capacidad de lucha y perseverancia del pueblo dominicano en su afán por construir un país realmente libre de la opresión y de las políticas injerencistas imperiales, debe también constituirse para todos nosotros en un referente necesario para nuestras luchas futuras. Quizás, la letra del himno nacional de este hermano pueblo deberíamos también hacerla nuestra, particularmente en la expresión que indica: "Mas

## Homenaje en su cincuentenario a la gloriosa Revolución de Abril de 1965 en la República Dominicana

Escrito por Alejandro Torres Rivera / MINH

Jueves, 23 de Abril de 2015 08:49

---

Quisqueya, la indómita y brava / siempre altiva la frente alzará; / que si fuere mil veces esclava / otras tantas ser libre sabrá.”

¡Larga vida y honra a los caídos en la “Trinchera de Honor” en la Gloriosa Revolución de 1965 en la República Dominicana!